

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Miércoles 14 de Enero de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé 6, 32 — Teléfono n.º 6

NOTAS Y COMENTARIOS

La Mancomunidad catalana

Ya se ha celebrado la Asamblea de Diputaciones catalanas para enterarse y aprobar los Estatutos porque se hade regir la Mancomunidad catalana. El acto revisó toda la solemnidad que se señala en el Real decreto implantando las Mancomunidades, en las regiones que así lo deseen.

El Estatuto, en síntesis, es el siguiente:

«Queda la Mancomunidad en libertad de otorgarse la constitución administrativa que quiera.

Propónese para la máxima competencia que se le concede en el Real decreto estableciendo la Mancomunidad, o sea extender su acción a todo aquello que la vigente legislación provincial señala como perteneciente a la esfera de acción de las Diputaciones provinciales; todos los servicios y funciones que éstas puedan establecer, dejando, además, camino abierto para incorporar, si así se estima conveniente, otros servicios y funciones a la Mancomunidad.

Explica el Estatuto de los artículos del Real decreto, y declara que las provincias catalanas se mancomunan indefinidamente para todos los fines que el Real decreto autoriza.

Señala luego los servicios y funciones que a la Mancomunidad catalana competen, especificándolos: Construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales, hospitalización de los pobres; concesión, construcción y explotación de ferro-carriles.

La Mancomunidad nutrirá su presupuesto con los recursos y arbitrios autorizados en el Real decreto y con los donativos que las Diputaciones consignen en sus presupuestos provinciales, y con un tanto por ciento de las cuotas que los Municipios pagan al Tesoro por el impuesto de Consumos y contribuciones directas.

La Mancomunidad estará representada por su presidente, y gobernada por una junta o asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán parte de la asamblea todos los diputados provinciales de las Diputaciones de las provincias mancomunadas. Esta asamblea celebrará anualmente las reuniones ordinarias, una en mayo y otra en noviembre, abonándose a los diputados los gastos del viaje para concurrir a ella.

Podrá también reunirse en sesión extraordinaria, cuando así se considere conveniente.

Los acuerdos del Consejo permanente tendrán carácter ejecutivo.

El cargo de presidente de la Mancomunidad y los de miembros del Consejo durarán cuatro años, y serán retribuidos.

Para separarse de la Mancomunidad una de las provincias que la integran, será preciso que lo acuerde la Diputación respectiva en dos sesiones extraordinarias, con intervalo de un año entre una y otra, y después de la renovación bienal. El acuerdo deberá ser aprobado, además, en Consejo de ministros.

La provincia que se separe de la Mancomunidad quedará obligada a contribuir, hasta su amortización, al empréstito y pago de las demás deudas pendientes, en cantidad proporcionada a aquella con que contribuya a nutrir el presupuesto de la Mancomunidad, mientras de ella forme parte.

Dentro de los quince días siguientes al de la aprobación del Estatuto, las Diputaciones que se mancomunan votarán un donativo proporcionado para atender a los gastos primeros que origine la constitución de la Mancomunidad.

Hemos leído detenidamente las reseñas que publican los diarios de Barcelona, dando cuenta de aquel importante acto y a fe que nos ha sorprendido el modo de proceder de la mayoría de los diputados que forman las Diputaciones de Cataluña.

En primer término, hay que poner de manifiesto que el Gobernador Sr. Andrade tuvo que rogar a los presentes, que en las reuniones, se hablara en castellano a fin de que él se pudiera formar concepto de las deliberaciones, como antes había rogado que el Estatuto se tradujera al castellano; y tan al pie de la letra lo interpretaron los diputados, que un momento que el Sr. Andrade tuvo que abandonar el salón para llenar una necesidad, el orador que usaba de la palabra aprovechó la ocasión para hablar en catalán.

Después hay que poner de manifiesto la intranquilidad en que se colocaron los diputados de la *Lliga* al no transigir a la súplica que les dirigieron los diputados radicales, en el sentido de que se concediera un plazo prudencial para poder estudiar con detención el Estatuto, toda vez que éste fue entregado a los diputados momentos antes de entrar en sesión y por tanto, no les restó tiempo para formarse concepto del mismo. Pero los diputados no transigieron y pasé a votación la moción, siendo desestimada por siete votos de mayoría, por cuyo motivo los radicales se retiraron del salón, continuando los restantes discutiendo el Estatuto, que fue aprobado.

No comprendemos esa intranquilidad en que se colocaron aquellos diputados. Nosotros, que desde Mallorca contemplamos el desenvolvimiento de la política en Cataluña, consideramos un verdadero acto de intranquilidad el no acceder a la moción de los diputados radicales, apoyados por el Sr. Verdager y Callis, tanto más, cuanto no se había dado tiempo suficiente, para estudiarlo a fin de que pudieran formularse las enmiendas que creyeran conveniente. Todo lo cual nos hace pensar que se llevó a cabo un verdadero acto de pretorismo, avalorado por la fuerza del número.

Si de esta manera comienza la Mancomunidad catalana, fuerza es preguntarse qué sucederá en lo venidero? Entendemos que si se

quiere que la idea fructifique debe procurarse que no se repitan estos hechos que producen pésimo efecto en los que los observan desde la más completa independencia política. Si continúan estas intranquilidades, si quiere imponerse la voluntad de unos, sin atender a razones, entonces la obra que se propuso el legislador no surtirá efecto y la Mancomunidad será uno más de esos engranajes inútiles que hay en la Administración de España, sin que las regiones puedan beneficiarse en los servicios públicos.

Jota.

HOJA LITERARIA

El escollo eterno

Aquel día tenía yo diez y seis años y me paseaba por los caminos con el dios amor.

Encontramos a un pobre diablo, semejante a un vagabundo o a un malhechor, harapiento, repugnante, horrible, a quien los agentes de policía empujaban y zarandaban con malas palabras.

Me acerqué hacia aquel desgraciado. Me pareció que había en sus ojos azules algo como un recuerdo de gozes lejanos. Le pregunté qué había hecho para verse en tan misera situación.

—He amado—me dijo.

Algo más lejos, en en el mismo camino, vimos un mendigo estropeado. Con una muleta debajo de cada brazo se arrastraba penosamente, dejando colgar inmundos harapos; ya no había dientes en su boca: sus ojos estaban apagados como los de un centenario, por más que no fuera quisás muy viejo.

Me aproximé al mendigo. Me pareció que había en sus pálidos labios algo como un resto de sonrisa. Le pregunté lo que había hecho para merecer haber caído en tal estado de ruina y abyección.

—He amado—me dijo.

A la vuelta de un sendero, avistamos a un hombre con una cuerda al cuello, que estaba colgado en las ramas. En medio de aquella hermosa mañana presentaba un espectáculo horrible con su faz violada; una lengua hinchada le salía de la boca, y aunque no estaba muerto del todo, estaba más espantoso que un cadáver.

Me arrojé al ahorcado. Me figuré que había en su frente algo como un fulgor de triunfo. Le pregunté qué aventura le había incitado a desear y buscar la muerte.

—He amado—me dijo.

Entonces el joven dios, con quien me paseaba por los caminos, se volvió hacia mí y me preguntó:

—¿Tú que tienes diez y seis años, tú que entrarás mañana en la vida misteriosa, ¿qué harás en tu vida, niño?

—¡Amaré!—le contesté.

C. M.

Para las damas

UN MISTERIO

Aún cuando parezca mentira, es verdad. Muchas mujeres empiezan a rebelarse contra el exceso deplorable de estrechez que ha llegado la moderna falda.

Por fortuna, va desapareciendo aquella sumisión, digna de mejor prenda, consagrada a la tiranía del escaso vuelo.

Hay mujeres, lo juro, que no sólo suspiran por más amplitud, sino que desde luego emplean ya más tela en sus faldas.

Repto que esta es hoy la realidad, que aver parecía un sueño; la realidad tan acariciada como el sueño mismo, caso que no abunda.

Las damas y damitas a quienes vengo refiriéndome cesarán ahora a las que acotieron y cometieron la reforma de la falda con prudente vuelo, para convertirla, de puro estrecha, en una... imprudencia.

Sea porque se sienten más prácticas, más honestas o más enteradas de lo que favorece, convencidas de que nada deshechuras más que describir demasiado las hechuras, sea también porque han visto u oído que las actrices parisienses, que acaban de representar en aquellos teatros obras de cuando las faldas tenían vuelo, han resultado airesas y más elegantes aún; es lo cierto que la reacción se produce, que las exquisitas de la capital de Francia piensan complicadas en las modas en las modas del tiempo de «La Vie Parisienne», por ejemplo, y no olvidan que de las «toilettes» aquellas se dijo en su mismo París, centro de las modas, «que la falda con algún vuelo es una gran flor y el tallo de la mujer su tallo».

A este paso, ya na se reirán del traje de «Matilla». Sin temor a equivocarnos, podemos decir que a él volverán, entusiasmandolas la lógica amplitud mucho más de lo que les ha cautivado, en estas últimas temporadas, la disparatada angostura.

Así lograrán andar con mayor facilidad y donaire; enseñarán los bien calzados pies, pero no exhibirán sin desearlo, que este suele ser fealdad; lo lucirán con cierto misterio, que tiene mucho de precioso.

Lo mismo «dando pasos», que de pie o sentadas, realizarán eso de la distinción, que distinción, que es un «eso» importantísimo, una verdadera Excelencia; no perderán el penetrante aroma de la Delicadeza, tan inspiradora y merecedora de lindo madrigal; se convencerán al cabo de que siendo todo eso poesía deliciosísima, resulta prosa desairada el afán de acusar demasiado lo que requiere más reserva... o más pliegue. Tanto monta.

No sólo hay que bañar a diario el cuerpo mujer con una falda sino también bañar el espíritu en la exquisita sustancia de lo delicado.

No se sabe cómo «se revela» más una mujer con una falda de... hoy; si quietas o en marcha. De ambas maneras se muestra, casi casi, tal cual es; y aún cuando linda y elegante, la haya hecho Dios, «no queda debajo ningún concepto... Lucha para andar

no sabe tampoco qué mejor postura elegir para tomar asiento.

Aún cuando quiero suprimir otros comentarios y apreciaciones, no me allano a terminar sin el anticipo de una despedida, más o menos expresiva y elocuente, a la falda que todavía no nos ha dicho «Adios».

—Abur, tubol ¡Largo de ahí, fundal! Enhoramala, desairada revoladora! ¡Vete, prenda que no prendal! ¡Malhaya seas, enemiga del arte, que nada quieres con los pliegues, ni con la gracia, ni con la distinción! Desconocedora del misterio, adiós.

No ignoras ¡ho, falda sin vuelo! esto que en tu París te dedican, después de criticarte, y hablando de las «hechuras» naturales de las mujeres,

«Leurs formes naturelles gagnent a ne pas se révéler toujours dans leur simplicité et a s'environner d'un certain mystère...»

La baronesa Rubia.

Memorias de la duquesa de Canalejas

La gran revista gráfica «La Esfera» cuya aparición ha sido un acontecimiento artístico, contiene en su primer número un documento de singular actualidad: varias declaraciones íntimas de la vida del inolvidable Canalejas, y el prólogo del libro «Mis memorias» que dentro de pocos días va a publicar la inteligente y descolada vida.

Debidamente autorizados, reproducimos una parte de aquéllas y el prólogo.

Cómo conocí a Canalejas

—¿Canalejas no era tutor de usted?... le pregunté, recordando algo que me habían contado. Rió levemente.

—No, señor. Esa es una de las versiones descabelladas. Yo no he necesitado tutor.

—¿Entonces?

—Si se lo cuento a usted y lo publica, ya no va a tener interés mi libro.

—Su libro tendrá más interés, porque es laré mejor escrito... ¿Usted es madrileña?

—No, señor. Yo nací en Valladolid... El conde de Pinofiel, que estudiaba entonces en la Academia de Caballería, y era condado de un tío carnal mío, que está ahora en Melilla, fué mi padrino de pila. Mi padre que vivía de sus rentas tenía una gran amistad con Canalejas, por lo cual yo me crié en un ambiente de admiración por aquél político... En mi casa todos, y a todas horas hablaban con entusiasmo de aquel hombre. Se comentaban sus discursos, se leían sus artículos y se recordaban los retratos que de él publicaban los periódicos. Así es, que yo no oía otra cosa que su nombre a todas horas.

Llegué a tener quince años; y a pesar de mi fervor por Canalejas no lo conocía más que por las fotografías y de verle en la calle, de lejos y saludar a mi padre...

En esto, una tarde me llevó mi padre al Congreso. Hablaba Canalejas. Su discurso fué elocuentísimo y lo terminé con estas palabras: «Los únicos amores que me quedan son los obreros, ya que los de mi hogar bajaron al sepulcro con mis padres y mi compañera». Esto dicho por él me causó una impresión especial. ¡Vámonos, no sé! Yo creo que el corazón me anunciaba lo futuro ¡Quién iba a decirme entonces que yo estaba destinada para darle a aquel hombre amores de su carne y de su alma! La cuestión es que sus palabras, sin saber por qué, me hicieron llorar aquella tarde... Pasó algún tiempo. Mi pobre padre se arrojó, y para buscar fortuna decidió que nos fuéramos a Méjico. Entonces corrí a Canalejas para pedirle cartas de presentación y recomendaciones.

Y aquí llega la primera vez que yo hablé con Canalejas. Como era una menina de 15 a 16 años, acompañé a mi padre a casa del que fué después mi marido. Recordó que entonces Canalejas, tenía el despacho en la casita que hay al lado del palacio de Sandoña y que hoy tiene la entrada por la calle del Príncipe Alfonso. Nos recibió muy afectuoso; para mí tuvo algunas galanterías; complació a mi padre en lo que deseaba; hasta nos, facilitó los billetes en primera y gratis. Llegó la noche de nuestra salida para Barcelona y estando yo en el vagón del tren colgando los saquitos y demás, exclamó mi padre: «¡María, María, ahí viene Canalejas a despedirnos...». En efecto, algo acelerado llegó hasta nosotros y nos saludó con su simpática característica. A mí me habló de viaje, de mi temeridad de «pasar el charco» tan joven. Yo le contesté que mi cariño filial me obligaba a correr los mismos riesgos que mi padre.

Al partir el tren me suplicó que le enviase noticias, desde todos los sitios donde hiciéramos escala y que él, por su parte, me contestaría a la «Poste Restante» de Méjico. Accedí gustosísima porque tratándose de un amigo de mi padre, pareciera cosa muy natural. Y así lo hice... Recordó que durante el viaje, me intuí la mano derecha, a la salida del camarote, y aprendí a escribir con la izquierda, sólo por enviarme mis tarjetas de recuerdo a Canalejas. Cuando llegué a Méjico, en la «Poste Restante» tenía varias cartas de Canalejas, y entre ellas una en la cual me pedía relaciones. Se puede usted figurar mi confusión: Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe qué contestar a esto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid.

Al volver a ver a aquel hombre, ya le ví con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de cómo conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mis hijos un asesino.

Prólogo del libro «Mis memorias»

Mucho tiempo hace que concebí el proyecto de dar a la publicidad estas páginas. En vida de mi infortunado esposo me propuse redactar algún día unos capítulos en los cuales refiriese sencillamente, sin adornos literarios, los más importantes, los más salientes hechos de mi vida, que ofrece interés no pequeño, ya que en ella se destaca la verdadera personalidad de una figura gigante de la historia de España. Se puede usted figurar mi confusión: Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe qué contestar a esto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid.

Al volver a ver a aquel hombre, ya le ví con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de cómo conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mis hijos un asesino.

Prólogo del libro «Mis memorias»

Mucho tiempo hace que concebí el proyecto de dar a la publicidad estas páginas. En vida de mi infortunado esposo me propuse redactar algún día unos capítulos en los cuales refiriese sencillamente, sin adornos literarios, los más importantes, los más salientes hechos de mi vida, que ofrece interés no pequeño, ya que en ella se destaca la verdadera personalidad de una figura gigante de la historia de España. Se puede usted figurar mi confusión: Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe qué contestar a esto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid.

Al volver a ver a aquel hombre, ya le ví con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de cómo conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mis hijos un asesino.

Prólogo del libro «Mis memorias»

Mucho tiempo hace que concebí el proyecto de dar a la publicidad estas páginas. En vida de mi infortunado esposo me propuse redactar algún día unos capítulos en los cuales refiriese sencillamente, sin adornos literarios, los más importantes, los más salientes hechos de mi vida, que ofrece interés no pequeño, ya que en ella se destaca la verdadera personalidad de una figura gigante de la historia de España. Se puede usted figurar mi confusión: Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe qué contestar a esto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid.

Al volver a ver a aquel hombre, ya le ví con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de cómo conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mis hijos un asesino.

Prólogo del libro «Mis memorias»

Mucho tiempo hace que concebí el proyecto de dar a la publicidad estas páginas. En vida de mi infortunado esposo me propuse redactar algún día unos capítulos en los cuales refiriese sencillamente, sin adornos literarios, los más importantes, los más salientes hechos de mi vida, que ofrece interés no pequeño, ya que en ella se destaca la verdadera personalidad de una figura gigante de la historia de España. Se puede usted figurar mi confusión: Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe qué contestar a esto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid.

Al volver a ver a aquel hombre, ya le ví con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de cómo conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mis hijos un asesino.

Prólogo del libro «Mis memorias»

creciente, sus pasos, sus luchas, sus anhelos, sus triunfos, toda la intensa labor de su existencia de luchador infatigable, alentó siempre al más próspero mañana para la patria, que era la encarnación de su ideal, y por consiguiente, el único objetivo a que se encaminaron, que persiguieron todos sus esfuerzos, el exclusivo fin de sus trabajos políticos, a los que consagró la mayor parte de sus horas durante su existencia entera.

Como digo al comenzar estos renglones, no es de ahora mi intento de escribir estas «Memorias». Años há, ante de morir trágicamente, víctima del vil asesinato, el que con mis hijos compartía todos mis amores, el insigne estadista cuyo recuerdo es el único sostén de mi vida, proyectaba yo llevar a cabo lo que hoy realizo y el gran Canalejas con una sonrisa me quería disuadir cuando se lo decía.

En los presentes momentos voy a poner en práctica lo que tantas veces ideé hacer. Falta un libro en el cual aparezca, tal como fué, el carácter de Canalejas, sobre todo en los últimos años, en los que gozó de las emociones paternales, él que sólo cifraba su ilusión en tener hijos para quererlos como los quiso, con cariño infinito.

Canalejas, al lado de sus hijos—estos hijos del alma que llorarán mientras vivan el fin aterrador de su malogrado, de su incomparable padre—era un hombre modelo de bondades, verdaderamente ejemplar.

Recuerdo, y al acudir a mi mente la escena brolan de mis ojos, muy amargas, las lágrimas, los ratos breves y por ello doblemente deliciosos para él, para sus hijos y para mí, que dejaba la lucha y se reintegraba al hogar, jugando con los pequeños adorados, en el suelo como ellos, ante mí que los miraba llena de profunda dicha al ver devolverse a nosotros aunque fuera sólo por unos instantes, al hombre público, al gran patriota que se debía a su país, por el cual siempre sacrificó las dulces y tranquilas horas de la vida en familia siendo, como era, esa vida su felicidad mayor.

Que nunca gustó de reuniones de sociedad, de recepciones brillantes, de fastuosas solemnidades, que frecuentaba únicamente por las exigencias de los altos cargos oficiales que desempeñó.

Prendo yo que reflejen estas páginas a Canalejas íntimo, pues cierto libro publicado a raíz de su desgraciada muerte por dos conocidos periódicos, resulta absolutamente incompleto. Y además, mientras escribo las cuartillas que constituyen estas «Memorias» estoy más cerca de su recuerdo, me aproximo más a él, parece que siento de un modo más profundo la nostalgia de su compañía y a la vez trasladando a las páginas de un libro las melancolías de mi corazón, las lego a mis hijos que las leerán con todo el cariño que profesan a quien deben el ilustre apellido que les honra.

A mis hijos, pues, ofrezco preferentemente estos capítulos tan desprovistos de galanura de estilo como colmados de sinceridad. Yo no soy una escritora profesional, ni siquiera he cultivado, por afición, las letras. Sean estas palabras disculpa a las muchas deficiencias que se notan en mi trabajo. El buen lector sabrá dispensarlas, generoso, en gracia a la inexperiencia y a las intenciones de la autora, que son contribuir en la modesta medida de sus fuerzas a presentar la figura de Canalejas ante la opinión que recibe siempre con agrado todo lo que se refiere a los grandes hombres.

Después de muerto el insigne estadista demócrata, enfiadas las luchas, pacificados los espíritus, por el frío y la paz de un sepulcro construido entre las piadosas oraciones de los creyentes y la profunda indignación nacional contra las propagandas sectarias del atestado personal que puesta en práctica arrebató de la vida al eminente político, después de muerto Canalejas, sus enemigos, si los hubo, desaparecieron y todas son apologías del ilustre gobernante asesinado. Quien le conoció, le quiso y fué incondicional suyo.

Tal era la poderosa sugestión de aquella vida, prodigio de actividad y modelo de buena fe que sé eternamente ejemplo de cordial patriotismo y sincero amor al régimen, a la patria, monárquico y ciudadano: he aquí la triple seña de Canalejas. Yo he admirado toda su vida en él estas tres dotes que no suelen reunirse en los políticos de hoy día y que integraban su personalidad, dándole un vigor, una grandeza extraordinaria.

Sería para mí una felicidad muy honda que a través de estas páginas se vialumbrara íntima la figura del egregio patriota, del convecido monárquico y del culto y experto ciudadano. Que mis «Memorias» sean una sea una flor humilde, como mía, y perfumada de cariño infinito, puesta en la tumba abierta demasiado pronto por la mano criminal de un anarquista desventurado.

Duquesa de Canalejas

LOS GRANDES ÉXITOS DEL CINE

MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA

Para mañana jueves se anuncia en el Teatro Lírico el estreno de la película histórica *Marco Antonio y Cleopatra*, cinta que ha editado la casa italiana Cines y que consta de 2.500 metros divididos en cinco partes.

Dicha cinta ha sido considerada como el más grande obra cinematográfica y ha sido proyectada con éxito inmenso en los principales teatros de España, mereciendo elogios incluso de familia Real que solicitó una proyección particular de tan maravillosa cinta.

Marco Antonio y Cleopatra supera a la película *Quo Vadis?* de la misma casa y tiene como principal atractivo el que se desarrolla toda la cinta con el marco de la naturaleza.

Intervienen en la película millares de actores y heras de todas clases.

A propósito de dicha película dice *El Día Gráfico* de Barcelona:

«MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA. —Hemos ascendido milagrosamente a lo alto de una montaña y el espectáculo que tenemos ante los ojos es tan grande, tan sugestivo, tan encantador, que suspende nuestro ánimo. Desde la altura en que nos hallamos vemos la orilla del mar, la playa serena. Las olas mansas acarician las plantas de unos guerreros que marchan rítmicamente y el agua refleja sus energías siluecitas. Los guerreros son muchos, una legión interminable. Desembarcan silenciosamente a la luz de la luna. La ciencia de Sostrate Cuido

no sirvió para descubrir las naves en que llegaron estos guerreros a la costa de Alejandría. La tranquilidad del mar, el gran silencio de la playa, la suave claridad que sólo nos permite ver las grandes masas de luz y de sombra, la limpia transparencia de las aguas en las que se quebran los plateados reflejos, el cielo profundo, las pequeñas naves que semejan cisnes gigantescos, con las alas abiertas, cisnes que se balancean perzozamente sobre las ondas; todo lo que vemos en este cuadro responde perfectamente al sentimiento poético de nuestras visiones interiores, a esa armonía perfecta con que se reflejan en nuestro espíritu los grandes cuadros de la historia que contemplamos a través de una nube de siglos.

La marcha silenciosa por la playa alejandrina de las conquistadoras huestes octavianas, es un acierto milagroso que afirma el gran poder evocador de la cinematografía.

La batalla está bien combinada y los muelles y la indumentaria son de época. En esta, como en todas las buenas películas, lo más admirable es la visión del paisaje.

Hablamos en la anterior nota del interés que revisten algunas de las películas que hoy se exhiben en los primeros cinematógrafos de la capital, no debemos callar la impresión que a todos cuantos la han admirado viene produciendo *Marco Antonio y Cleopatra* que estos días figura en el suntuoso «Salón Catalán» sito en la plaza del propio nombre.

Es unánime la opinión de que este film de la casa Cines resulta, como grandioso, aparato, magnificencia y verdad histórica, la última palabra de la cinematografía; el «sumum» de la concepción que arrebató el cetro de otras películas que hasta hoy se tuvieron por inimitables. Fuerza es confesarlo, esta cinta de 2.000 metros, que consta de 5 partes, echa por tierra el pedestal de gloria que se enorgullecían las demás. Sensible es que los cuantiosos gastos que origina la soberbia película, no permitan su mayor duración en el programa, pues que consideramos que hasta el miércoles, día 22, son insuficientes los días que la habrá podido aplaudir el público de Barcelona.

Vaya nuestra enhorabuena más sincera a la empresa del «Salón Catalán». Es así como se hace arte de veras y se dignifica el Cine. —Donner».

De *La Vanguardia*: «Con motivo de la representación de la magnífica película *Marco Antonio y Cleopatra* el favorecido Cine «Catalán», presenta estas noches brillantísimo aspecto, viéndose ocupada la elegante sala por sinnúmero de familias conocidas, las que unánimemente celebran la riqueza y gusto de la película, que es realmente de lo más notable e interesante que hasta ahora se ha presentado.

Anotamos anoche los siguientes nombres: marquesa de Castellflorit, Oller, Mir, Soldevilla, marqueses de Robert, Martí, Vidal y Cuadros, Albal, Roig, Durán y Ventosa, Fabra, viuda de Vigo, Riera, Roca, Weyler de Sagredo, Cruells, Massó, Molins, viuda de Sotolongo, etc.»

Notas políticas

Los conservadores barceloneses

Leemos en el «Noticiero Universal» de ayer martes:

En los círculos políticos se habla hoy preferentemente de lo ocurrido en la reunión extraordinaria celebrada por los socios del Centro Monárquico Conservador, de que hemos dado cuenta en la edición anterior.

Como el presidente Sr. Trabal y la mayoría de sus compañeros de junta directiva fueron derrotados por los datistas, se han retirado del Centro, trasladándose al local de la Juventud Conservadora del paseo de Gracia, chillán a la calle de Aragón, el señor Homs se ha constituido en presidente interino del Centro con sus compañeros de minoría, anunciando sus propósitos de convocar en veve a los socios que hayan quedado en el Centro para proceder a la designación de Junta directiva.

Seguidamente a la baja de los señores Trabal y demás compañeros de Junta se retiraron de los socios que votaron la memoria presentada por aquélla, aunque hasta última hora de la tarde no iban presentadas más que unas 28.

En cambio se han presentado unas 30 peticiones de ingreso.

Un nuevo trasatlántico

La Navegacione Generale Italiana ha contratado a los renombrados astilleros ingleses Swan Hunter y Vigham Richardson Ltd., constructores del «Mauritania», de la Guinard Line, y de otros importantísimos modernos trasatlánticos, la construcción de los dos grandes vapores, convenientemente estudiados para la línea rápida de lujo entre Génova Barcelona y Buenos Aires.

Las características principales del nuevo trasatlántico serán las siguientes: Toneladas brutas, 22.000; eslora máxima, 195 metros; manga, 24 metros; velocidad en pruebas, 20 millas.

Más que por las grandes dimensiones y por la acelerada velocidad, que vendrá a reemplazar a Italia el «record» de la navegación entre la Europa y América latina, el vapor sobre saltará entre los actuales por la máxima garantía de seguridad en la navegación, que superarán a cuantos existen en activo servicio o en vías de construcción.

Tal grado de seguridad, será obtenido mediante un sistema de numerosos compartimentos estancos, que permitirán al vapor, en caso de avería, navegar aún con cuatro compartimentos consecutivos anegados.

Además de 250 puestos de clase de lujo, será capaz por unos dos mil emigrantes y 300 pasajeros de 2.ª clase, para todos los cuales han sido convenientemente preparados cómodos alojamientos, con camas de anchura más que suficiente.

Lamará particularmente la atención el lugar destinado a la clase de lujo, por la grandiosidad de espacio, riqueza y elegancia de todos los departamentos; no en nada inferiores a cualquiera de los más grandes hoteles internacionales, todo lo cual constituirá otra novedad en el nuevo trasatlántico, que bajo este punto de vista será muy apreciado por la más selecta y distinguida corriente de

viajeros entre la Europa y la América del Sur.

El vapor estará en disposición de navegar por el olojo en 1915. Se está gestionando para la construcción del vapor gemelo con el único Astillero italiano que se ha ofrecido para la construcción presumiéndose que la orden para la construcción del rápido y veloz vapor, será dada dentro de pocos días.

DESDE BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

Día 13, nueve noche. En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de médico para D. Bernardo Roca Gelabert y D. Miguel Carbó Riera.



Mala costumbre es la de leer comiendo. No se hacen bien dos cosas á la vez. Los espacios dedicados á las comidas son ya demasiado cortos. Es acortarlos más leer mientras se come. El comer como es debido requiere cierto modo de atención, de recogimiento; pues, para que los alimentos aprovechen, tienen que masticarse bien, digerirse bien, asimilarse bien. No faltan personas que consideran como perdido el tiempo que emplean en comer y, así, tragan los alimentos le mismo que si su existencia dependiera de su apresuramiento. Por esto, hay tantos dispépticos entre los empleados, los viajeros, los hombres de negocios: muchos son los enfermos del estómago entre quienes se hallan obligados á comer de prisa. No pidáis á vuestro estómago lo imposible; pues, si se debilita, no digiere: cuidadle.

LAS PÍLDORAS PINK

son el mejor remedio de que os podéis servir para restituir á vuestro estómago enfermo la fuerza de digerir bien. Tomad una Píldora Pink á la conclusión de cada comida: así digeriréis perfectamente. Las Píldoras Pink no sólo os facilitarán la digestión, sino que os darán también apetito para la comida siguiente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Lírico. Mañana ESTRENO Marco Antonio y Cleopatra

4,000 personas y 300 fieras en escena

INFORMACION

Medidas gubernativas

El Gobernador civil señor Martínez de Campos ha multado con 250 pesetas á dos médicos que infringieron las disposiciones legales referentes á la viruela. También multó con 100 pesetas á un padre de familia que constató que en su casa existiera un atacado sin prodigarle los médicos facultativos. El señor Gobernador está dispuesto á que se cumplan exactamente las medidas y castigos que dicte y ordene. Espera que el Cuerpo Médico le secundará en sus iniciativas á fin de exterminar tan terrible mal.

Riña en Campos

Por la guardia civil de Campos han sido denunciado al Juzgado municipal los vecinos Guillermo Adrover Manresa y Jaime Obrador Mas por haber reñido por cuestión de intereses, resultando el primero con una herida contusa de unos 3 cms. de longitud en la región parietal izquierda y el segundo con una serie de heridas contusas, de pronóstico leve todas ellas.

Una mujer porco quemada

En la casa de campo denominada *San Guillen* situada en la parroquia de San Carlos ocurrió la siguiente desgracia: La anciana Catalina Quasch Ferrer de 71 años, casada, sobre las 7 horas del día 10 se estaba calentando junto al fuego en la cocina de la casa. Se le incendiaron los vestidos sufriendo graves quemaduras, falleciendo á consecuencia de las mismas veinte horas después de ocurrida la desgracia.

Muerte repentina

En una posada de la Plaza de San Antonio, de esta capital, habitaba una individuo llamado Juan Espinosa Perelló, de 50 años de edad. Anoche al retirarse á sus habitaciones se sintió indisputado. Se le prestaron auxilios los cuales fueron ineficaces por cuanto dejó de asistir al poco rato. Acudió en seguida el comandante de municipales señor Comas y agentes á sus órdenes. También se personaron el juez y el médico forense señor Lonsada. Este dictaminó que la muerte había sido natural. Esta madrugada el cadáver ha sido trasladado al Cementerio.

En la audiencia

Causa por allanamiento de morada. A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en la Sala segunda de esta Audiencia Territorial, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Veny Alou, acusado del delito de allanamiento de morada. La Presidencia de la Sala ha estado ocupada por D. Manuel Gimeno. El Ministerio Público lo representaba el Fiscal D. Manuel González. De la Acusación privada, se ha encargado el abogado Fiscal sustituto D. Gabriel Fuster, y de la Defensa del procesado el abogado defensor D. Jaime Suau. Así que empieza la vista, el Presidente ha

dispuesto dada la índole de la causa, que se celebrara el juicio á puerta cerrada. Acio seguido se ha procedido al examen del procesado, y al de los testigos del Fiscal, presentándose á declarar los siguientes: Miguel Barceló y Antonia Barceló. De la Acusación privada se han presentado Jaime Barceló, Antonio Bareda y Magdalena Fiol. De la Defensa se han presentado los siguientes testigos: Juana Ana Artigues, María Mascol, Nicolás Bordoy y Margarita Vaquer. Igualmente se han presentado los peritos Lorenzo Benassar y Rafael Oliver por parte de la Defensa. Terminado el periodo de pruebas y el informe del Fiscal, el señor Presidente ha declarado el juicio á puerta abierta. En vista de ello, han penetrado en la Sala buen número de personas. La Acusación privada en su informe ha declarado que los hechos realizados por el procesado constituyen un delito de allanamiento de morada, pidiendo por tanto que el tribunal condene al procesado conforme marca la ley. La Defensa en su informe ha pedido la libre absolución de su patrocinado, y que se declaren las costas de oficio. Seguidamente el Presidente de la Sala ha declarado terminado el juicio, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento

Mañana, á las once, tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Manacor, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Nadal Santandreu Lull como marido de Magdalena Sitjes Rosselló, contra doña Margarita Bosch Sureda, sobre reclamación de bienes hereditarios. Los letrados señores Riera y Socias, defenderán á las partes respectivamente.

Distribución de reclutas

En la mañana y tarde de hoy ha tenido lugar en el patio del Cuartel del Carmen, la distribución y destino á cuerpo de los reclutas pertenecientes al último reemplazo. Dichos actos, han sido dirigidos por el coronel del Regimiento Infantería de Palma, D. José de Nouvilas, asistiendo todos los Jefes de los cuerpos y oficiales de los mismos. La distribución, se ha verificado en la forma que ya anunciamos oportunamente, incluyendo los reclutas pertenecientes á las casias de Mahón e Ibiza. A las cuatro de la tarde hora en que ha terminado la distribución, ha llegado al cuartel en automóvil, el Capitán General don Wenceslao Molins y el General Gobernador D. Enrique Brualla. En la entrada al cuartel, las citadas autoridades militares, han sido recibidas por el señor Nouvilas y los Jefes de los cuerpos. Al hallarse los visitantes en el patio, la música del Regimiento de Infantería, ha ejecutado bajo la dirección del director señor Balaguer la Marcha Real, que ha sido escu-

chada por todos los reclutas que formados en línea de á cuatro ocupaban el patio en toda su extensión. El acto ha sido presenciado por numeroso público que se ha congregado en la plaza zola del cuartel.

A los reclutas pertenecientes á las casias de Mahón e Ibiza, se les ha entregado una manta para que les sirva de abrigo durante el viaje que hoy mismo emprenderán para Mahón e Ibiza, á bordo de los vapores «Monte Toro» y «Lulio» respectivamente.

Asuntos municipales

Ayer se reunió la Comisión de Obras desechando varios asuntos de trámite.

A las 12 y media de hoy debía efectuarse la subasta de las columnas que deben sostener las nuevas farolas que se han de instalar en el Borne. La subasta ha quedado desierta por falta de licitadores.

Abastecimiento de Aguas

Hoy se han firmado en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, las escrituras de compra de los derechos de aguas de la Fuente de la Vila, correspondientes á las fincas, *Son Orlandis*, propiedad de D. Mateo Escarrer Sijar y *Can Pol Son Gelabert* propiedad de don Antonio Cañellas Comas, habiéndose satisfecho las cantidades de 4500 y 2 000 pesetas respectivamente. Como las firmadas anteriormente, las escrituras de hoy han sido autorizadas por el Notario D. José Alcover.

Notas del Carnet

De Sociedad

El ilustre pintor Hermenegildo Anglada, tan pronto como ha tenido noticia de la muerte del niño Luis Capillonch Cerpa, hijo de nuestro amigo el Director Gerente del Banco Agrícola de Pollensa, se ha apresurado á testimoniar, á di. ho señor desde París, su sentido pésame en un telegrama de 45 palabras, que transcribimos, gustosos, para que se hagan cargo nuestros lectores, del hermoso corazón que pusec el gran artista de nuestra raza. «Hoy al llegar de nuevo á París, recibimos periódico y carta. Vivamente apenados, nos asociamos al dolor de Vds. por tan irreparable pérdida. Si recibí los libros, léalos recordando mi invariable amistad. Les saludamos afectuosamente.—Anglada».

Personales

Sigue enfermo, en estado que inspira mucho cuidado, el Administrador principal de Loterías de esta capital don Domingo Picornell.

Desde hace algunos días guarda cama víctima de repentina dolencia nuestro distinguido amigo D. Mariano Zaforteza Crespi de Vallada. A ambos enfermos les deseamos pronto alivio en sus dolencias.

Se encuentra ligeramente enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro distinguido compañero el redactor del *Correo de Mallorca* don José M. Verger, á quien deseamos pronto restablecimiento.

En la última combinación del personal de Aduana firmada por el ministro de Hacienda figuran los siguientes señores: Nombrando inspector de alcoholes en Onteniente, don Ricardo Riera.

Id. inspector de alcoholes de Almazán, don Eduardo Ramón que desempeña igual cargo en Palma, ascendido por antigüedad en la clase.

Id. inspector de alcoholes de Palma, don Francisco Zapata que es inspector de Aduanas en Santa Fe.

De viaje

Esta noche debe salir para Barcelona el laureado poeta Reverendo don Lorenzo Riber.

Para Barcelona esta noche embarcará á bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I» el Magistrado de esta Audiencia D. Emilio Velez. Tiene por objeto el viaje de nuestro amigo acompañar hasta la Corte á su distinguido hijo Manuel donde va á continuar sus estudios.

Procedente de Barcelona á bordo de vapor rápido «Rey Jaime II» esta mañana ha llegado el Director de la banda del Regimiento Infantería de Palma don José Balaquer.

Igualmente ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, don Ignacio Forleza Rey, acompañado de su distinguida señora.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santas.—Dacio, obispo, y el beato Bernarndo de Carleón.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Antonio Abad.

Se celebrarán iguales cultos que en los días anteriores. Procederá á la reserva al canto de un «Te-Deum».

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasaje os

De Barcelona esta mañana han llegado D. Eduardo Bassa, D. Antonio Requé, don Juan Molas, D. Matilde Llompart, D. Miguel Ullidemolins, D. Antonio Galmés y familia, D. José Marqués y familia, D. Antonio Juan, D. Bartolomé Amengual, D. Sebastián Morán, D. Ramón Vidal, D. Vicent y Carmen de Reino, D. B. Rolomé Riera, D. Remón Soleras, D. Juan Casas, D. Bautista Parré, D. Pedro Primé, D. Luis Molins, don Serafin Furió, D. Ramón Reñés y señora, D. Alfonso Hernández, D. Juan Abat, don Juan Barceló, D. Atanasio Palmer, D. Estanislao Arnau, D. Francisco Barceló, D. Bartolomé Noguera, D. Antonia Oliver y otros.

De Ibiza esta mañana han llegado doña Josefa Escandell, D. Antonio Ribas, D. José Colomar, D. Pedro Ramón Mari, D. Antonio Costa Tur, D. María Costa, D. Juan Mari, D. Bartolomé Mari, D. José Colomar y otros.

Entradas

A las 6 de la mañana de Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime II».

De Ibiza á la misma hora el vapor correo «Islaño».

Salidas

Para Mahón á las 6:30 de la tarde el vapor correo «Monte Toro».

Despachados

Para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I». Saldrá esta noche á la hora de itinerario.

Para Ibiza el vapor correo «Lulio». Saldrá hoy á la hora de líi errorio.

Noticias varias

Durante el día de hoy, ha reinado en nuestras costas fuerte marejada y frío viento sur-

oste, lo que ha obligado á que tuvieran que suspender sus tareas, numerosas embarcaciones de pesca. Igualmente ha suspendido su salida á causa del mal estado del mar el vapor «Ciudad de Palma», correo de Cabrera. Dicho buque saldrá mañana á la hora de itinerario.

Mañana son esperados: de Barcelona el vapor correo «Bellver», de Marsella el vapor «Bales» y de Mahón el vapor de su mismo nombre.

De la Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina de este puerto se han recibido los siguientes telegramas:

«Madrid día 13—á las 12:45 m. En el mar Mediterráneo occidental, se halla una pequeña borrasca. Son probables los vientos fuertes del norte en las costas de Cataluña y Valencia.

Reña viento de poniente en el estrecho de Gibraltar y vientos del norte fuertes y algunas lluvias en Calabria.»

«Barcelona 13—á las 8 m. Barómetro 7598; viento nordeste bonancible, mar rizada, cielo cubierto y horizontes nuboscosos.»

«Sóller día 13—á las 9 m. Viento noroeste, mar marejada y cielo lluvioso.»

«Alicudi día 13—á las 10. Viento noroeste, mar marejada y cielo cubierto.»

«Ibiza día 13—á las 9. Viento noroeste flojo, cielo aclarado y mar picada.»

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 758 mm.; Termómetro (á las 9 m.), 4.4; Máxima al sol, 16.1; Máxima á la sombra, 14.1; Mínima á cubierto, 3.1; Mínima á descubierto, 2.1; Temperatura media de ayer, 9; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Diferencia, 1 en menos; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 144; Lluvia en 24 horas litros 5 por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 0.5 mm; Evaporación en 24 horas, 1.1; Humedad á las 9 (tato por 100 de saturación), 52; Descenso del barómetro en 24 horas 3 milímetros, tensión del vapor 3.

PARA MAÑANA SOL.—Sale á las 7:38; pónese á las 16:50. LUNA.—Sale á las 20:46; pónese á las 8:56. TRENES PARA VIAJEROS.— Salidas de Palma: Para Manacor á las 7:40, 14:18 y 18:15 para La Puebla á las 7:40, 14:40 y 18:15 para Sóller á las 7:40, 14:35 y 20:5. Salidas para Palma: De Manacor á las 2:30, 6:30, 11:45 y 17:15 de La Puebla á las 6:45, 12:15 y 17: de Sóller á las 6:45, 12:15 y 17:45. CORREOS.—Llegadas á Palma: A las 7 de Barcelona y de Mahón, á las 9 de Marsella y á las 9:30 de los pueblos de la isla. Salidas de Palma: A las 14 para los pueblos de la isla, para Ciudadela y Mahón (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón. OFICINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 á 18. Paquetes postales para el Reino de 9 á 11 y para el Extranjero de 8 á 9. Paquetes postales procedentes del Reino de 9 á 11 y para el Extranjero de 8 á 9. Certificados y valores declarados de 10 á 17. Giro Postal de 11 á 13. Lista de Correos de 10 á 13. Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 á 18. MERCADO.—En Inca, Muro y Andragó. DILIGENCIAS.—Llegadas á Palma: A las 6 de Establimientos, Felang, Algaida y Monturri; á las 7 de Andragó y S'Arrocc; á las 8 de Capdeella, Calviá, Valldemosa, Deyá, Buiola, Villafraña, Portol, Santa María y Lluçmayor; á las 8:30 de Lluçmayor, Santanyí, Campos y Saassellas y á las 9 de Esporlas, Estellenchens Bañalbufar, Puigpuent, Algaida y Porreras. Salidas de Palma: A las 14: de la calle de Pelaires 98 para Andragó y S'Arrocc; de la P. del Olivar para Esporlas, Establimientos, Estellenchens, Bañalbufar y Puigpuent; de la P. del Mercadal 13, para Felang, Algaida, Monturri y Porreras; de la calle de Bauló 6, para Lluçmayor, Santanyí y Campos; de la P. de San Antonio, para Saassellas, Santa Eugenia y Villafraña; de la calle de S. Miguel 80 para Buiola y del 84 para Valldemosa y Deyá; de la calle de la Marina para Andragó; de la calle de Santacilia para Capdeella y Calviá; de la calle de la Corderería para Campos de la C. S. Andrés 19 para Portol; de la calle de la Justicia para Santa María y á las 14:15 de la calle de la Estrella para Algaida.

Memorandum

PARA MAÑANA SOL.—Sale á las 7:38; pónese á las 16:50. LUNA.—Sale á las 20:46; pónese á las 8:56. TRENES PARA VIAJEROS.— Salidas de Palma: Para Manacor á las 7:40, 14:18 y 18:15 para La Puebla á las 7:40, 14:40 y 18:15 para Sóller á las 7:40, 14:35 y 20:5. Salidas para Palma: De Manacor á las 2:30, 6:30, 11:45 y 17:15 de La Puebla á las 6:45, 12:15 y 17: de Sóller á las 6:45, 12:15 y 17:45. CORREOS.—Llegadas á Palma: A las 7 de Barcelona y de Mahón, á las 9 de Marsella y á las 9:30 de los pueblos de la isla. Salidas de Palma: A las 14 para los pueblos de la isla, para Ciudadela y Mahón (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón. OFICINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 á 18. Paquetes postales para el Reino de 9 á 11 y para el Extranjero de 8 á 9. Paquetes postales procedentes del Reino de 9 á 11 y para el Extranjero de 8 á 9. Certificados y valores declarados de 10 á 17. Giro Postal de 11 á 13. Lista de Correos de 10 á 13. Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 á 18. MERCADO.—En Inca, Muro y Andragó. DILIGENCIAS.—Llegadas á Palma: A las 6 de Establimientos, Felang, Algaida y Monturri; á las 7 de Andragó y S'Arrocc; á las 8 de Capdeella, Calviá, Valldemosa, Deyá, Buiola, Villafraña, Portol, Santa María y Lluçmayor; á las 8:30 de Lluçmayor, Santanyí, Campos y Saassellas y á las 9 de Esporlas, Estellenchens Bañalbufar, Puigpuent, Algaida y Porreras. Salidas de Palma: A las 14: de la calle de Pelaires 98 para Andragó y S'Arrocc; de la P. del Olivar para Esporlas, Establimientos, Estellenchens, Bañalbufar y Puigpuent; de la P. del Mercadal 13, para Felang, Algaida, Monturri y Porreras; de la calle de Bauló 6, para Lluçmayor, Santanyí y Campos; de la P. de San Antonio, para Saassellas, Santa Eugenia y Villafraña; de la calle de S. Miguel 80 para Buiola y del 84 para Valldemosa y Deyá; de la calle de la Marina para Andragó; de la calle de Santacilia para Capdeella y Calviá; de la calle de la Corderería para Campos de la C. S. Andrés 19 para Portol; de la calle de la Justicia para Santa María y á las 14:15 de la calle de la Estrella para Algaida.

La Comisión Provincial

SESION DE HOY

Bajo la presidencia del señor Felin y asistencia de los señores Amer y Socias ha celebrado sesión la Comisión Provincial. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, Costig Felang, Formentor y Marratxi en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios á cubrir el déficit que les resulta con el presupuesto municipal ordinario del corriente año se ha acordado informar que puede conceder la autorización solicitada.

Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Pedro Antonio Aguiló contra el acuerdo de esta Comisión provincial sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en la 4.ª Sección del 2.º Distrito de La Puebla; de otra comunicación del mismo señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saassellas; de una comunicación del Alcalde de San Antonio Abad acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el Archivo de aquella Corporación; de una comunicación del diputado provincial don Bartolomé Ramón Capmany participando haber hecho cargo a nombre de la Diputación del Hospital de Ibiza y acompañando los duplicados del acta á inventario que se levantaron.

Ha sido admitido en la Misericordia un hijo de una vecina de La Puebla y en la Inclusa á un niño de Campanet. Se ha acordado anunciar un concurso para contratar el suministro de manteca y embutidos, obra de esparto, bacalao y pescado salado, café, gallinas, ropas y mantas y papel que se necesitan en los Bs. bencimientos provinciales de Beneficencia á ante el corriente año.

Igualmente se ha acordado anunciar segundas subastas para contratar el suministro de aceite, carne y jabón blando por haber quedado desiertas las que se han celebrado. Han sido aprobadas las actas de subastas celebradas á primeros del corriente.

Se ha acordado devolver á diferentes contratistas los depósitos que tienen constituidos. Se ha enterado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales. Se aprobaron varias cuentas y se dice por terminado el acto.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas, á la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio Social, Cífre 2, el día 25 del mes en curso á las doce y media.

En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto, la relación de los señores accionistas, que tienen derecho de asistencia á la indicada Junta, con expresión de los votos que les corresponde emitir. Palma 8 Enero 1914.—El Presidente, Gerónimo Rius.—Por A. del C. G.—Juan Vidal, Secretario.

A los exportadores Mallorquines

JOSE ARBONA Representante Granja Mallorca: San Sebastián

Admitiré representaciones para la venta ó comisión de productos Mallorquines en el Norte de España, menos, anisados y liceres.

Perrita extraviada

Anteayer se extravió una perrita fosterriera blanca, cara roja y una raya blanca en la frente. Se gratificará su entrega, Horado de Miguel Cañellas, Plaza Mayor.

La política

Una distinguida personalidad del partido liberal ha recibido una carta de otra residente en Madrid, en la que le da cuenta de que acaba de tener una entrevista con el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. conde de Romanones, quien le ha manifestado los grandes deseos que tiene de pasar á Palma para llevar á cabo (un acto de propaganda política, como ya ha hecho en diferentes provincias de España.

Según nuestras noticias, dicho viaje se verificará dentro de breve tiempo, seguramente antes de que se verifiquen las elecciones de diputados á Cortes, y Sr. conde vendrá acompañado del ex-diputado D. Alejandro Rosselló.

Hemos hablado sobre el particular con diferentes políticos liberales, quienes se muestran satisfechísimos de esta noticia, pues al pasar á Palma el Sr. conde de Romanones tendrán ocasión de demostrarle lo mucho que se le aprecia, organizándose, al efecto, diferentes actos en su obsequio.

El Sr. Gobernador Sr. Marfinez Campos ha delegado á un empleado del Gobierno civil para que pasará á Ibiza con el objeto de girar una visita de inspección á diferentes Ayuntamientos de aquella isla.

Según hemos oído decir, entre algunos elementos del partido conservador existe el propósito de presentar candidato á senador, al Sr. marqués de Lineres, emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto insertamos: Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Palma. Muy Sr. nuestro: Firmado por S. M. el Rey el decreto de disolución de las Cortes, los Sres. diputados terminaron su honrosa misión. Son notorios el espíritu de abnegación y sacrificio, la incansable generosa solicitud, con que D. Juan Valenzuela ha venido trabajando en pro de cuantas iniciativas podían redundar en provecho de su distrito; sirviendo además los legítimos intereses particulares de todos los electores de Mallorca, sin distinción de procedencias políticas.

Al objeto de que, quienes se sienten satisfechos de la meritisima labor realizada por el Sr. Valenzuela, puedan dar público testimonio de la estima que dicho señor se ha granjeado con su plausible proceder, los que suscriben acordaron organizar un banquete en obsequio de tan digno diputado, y también abrir una suscripción popular para regalarle un album con las firmas de cuantos quieran adherirse á este homenaje, para cuya suscripción se fijan como cuota mínima la de diez céntimos y como máximas las de una peseta para los particulares y de veinticinco pesetas para las corporaciones y sociedades.

El banquete se celebrará el día 8 de febrero próximo, en el sitio que oportunamente se señalará, procurándose que el precio del cubierto no exceda de cinco pesetas. Las suscripciones para el album y las listas de inscripción para el banquete se cerrarán el 31 de los corrientes.

En espera de que V. se dignará prestar calor á la idea y admitir adhesiones á estos actos, le anticipan las gracias y se repiten de V. afmos. ss. ss. q. s. m. b., Matia Company-Chantre, Mateo Amorós Alzina, Juan Guasp Reynés, José Sureda Massanet, José Fuster Pomas, Salvador Ros Ramonell, Miguel Ramón Tomás, Jerónimo Massanet Beltrán y Francisco Llompart Sagristá.

Comisión Provincial

SESION DE HOY

Bajo la presidencia del señor Felin y asistencia de los señores Amer y Socias ha celebrado sesión la Comisión Provincial. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, Costig Felang, Formentor y Marratxi en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios á cubrir el déficit que les resulta con el presupuesto municipal ordinario del corriente año se ha acordado informar que puede conceder la autorización solicitada.

Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuesto por don Pedro Antonio Aguiló contra el acuerdo de esta Comisión provincial sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en la 4.ª Sección del 2.º Distrito de La Puebla; de otra comunicación del mismo señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saassellas; de una comunicación del Alcalde de San Antonio Abad acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el Archivo de aquella Corporación; de una comunicación del diputado provincial don Bartolomé Ramón Capmany participando haber hecho cargo a nombre de la Diputación del Hospital de Ibiza y acompañando los duplicados del acta á inventario que se levantaron.

Ha sido admitido en la Misericordia un hijo de una vecina de La Puebla y en la Inclusa á un niño de Campanet. Se ha acordado anunciar un concurso para contratar el suministro de manteca y embutidos, obra de esparto, bacalao y pescado salado, café, gallinas, ropas y mantas y papel que se necesitan en los Bs. bencimientos provinciales de Beneficencia á ante el corriente año.

Igualmente se ha acordado anunciar segundas subastas para contratar el suministro de aceite, carne y jabón blando por haber quedado desiertas las que se han celebrado. Han sido aprobadas las actas de subastas celebradas á primeros del corriente.

Se ha acordado devolver á diferentes contratistas los depósitos que tienen constituidos. Se ha enterado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales. Se aprobaron varias cuentas y se dice por terminado el acto.

GACETILLAS

«Círculo Ciclista».—La Junta Directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rover, Vice-presidente, don Bernardo Obrador; Contador, don Bernardo Oordiós; Vice-contador, don Juan García; Tesorero, don Juan García; Secretario, don Pedro Veras; y Vice-secretario, don Gaspar Verd.

Arresto.—Han ingresado en la cel para cumplir con arresto las multas que les fueron impuestas por el señor Gobernador, seis dueños de establecimientos de bebidas que infringieron las órdenes gubernativas.

Bibliografía.—La Revista de la Cámara Agrícola Balear publica en su último número el siguiente sumario: Crónica general.—Nieves y aguas.—Cámaras frigoríficas para la conservación y transporte de materias orgánicas y productos vegetales.—La situación en Francia.—Máquina de ordeñar vacas.—Disposiciones oficiales.—Informaciones.—Preparación del terreno para el cultivo de la alfalfa.—Peral productivo.—Contra los ratones.—Datos importantes sobre la fertilización de habas.—Propiedades terapéuticas de las frutas de verano.—Peras.—Melocotones.—Moras.—Verduras de Palma, Inca y Sineu.—Sección Legislativa (continuación).

Minas.—Don Guillermo Labrés Biliboni ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de 20 pertenencias de mineral lignito con el título de «María» sitas en el paraje nombrado «Ses Siquets», del término de Samsellas.

Expropiaciones.—El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación de propietarios cuyas fincas están comprendidas en las expropiaciones necesarias para la construcción del ferrocarril de Palma á Santanyí.

Anuncio.—Se publica en el «Boletín Oficial» haciendo saber que la Comisión Provincial ha acordado celebrar sesión ordinaria los días 21 y 28 del corriente mes y 3 de febrero próximo.

Imposiciones.—Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 331.918 pesetas y ha pagado por ingresos de ahorro y por plazos mensuales de pensión 262.556 pesetas, habiendo abierto 279 libretas nuevas.

Reclutas ibicencos.—Procedentes de Ibiza esta mañana han llegado á bordo del vapor correo, treinta y ocho reclutas ibicencos, para incorporarse á filas.

Al Juzgado.—Por la guardia civil del puesto de Ibiza han sido entregados al Juzgado dos sujetos que rifieron abofeteándose mutuamente.

Elavero.—En la Inspección de Vigilancia está depositado uno encontrado en la vía pública.

X2 ¿Por qué curan tan maravillosamente con el «X2» las enfermedades de la Piel? Porque el «X2» favorece el buen funcionamiento de todos los órganos y modifica el medio.

Los niños que toman el Serobol crecen robustos y sanos.

AGENDA CULINARIA para 1914

Libro de la compra, con minutas y recetas para cada día del año, publicado por la DUQUESA SAURA. Ind

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Habiéndose reunido anoche los diputados que constituyen la mayoría en el seno de la corporación provincial para ocuparse de la cuestión relativa a los presupuestos de la misma, acordaron por unanimidad redactar y remitir a los distintos representantes de la prensa local, la siguiente nota oficiosa que con gusto publicamos:

La mayoría importada de la isla hermana, de Ibiza, y que para nosotros los liberales es timbre de gloria el recibirla amorosa, ya que los conservadores la habían convertido en la Cenicienta de Baleares, respondiendo con agravo al patriotismo que invocan, creemos justo recordar contestando a la nota remitida por los Diputados conservadores a la prensa, la cual ha dado a la publicidad esos días pasados que el no responder a los cargos con argumentos y dar a la opinión un amasijo de anacronismos mezclados con el desprecio que suele ser el último recurso del vencido, es desviar de su cauce una cuestión tan candente como vital, y pretender ocultar entre miembros retóricos y volubiles de dialéctica dogmática el cadáver insultado de la deuda provincial y los atrasos impagados e inabarcables de los pueblos, que ahoga todo intento de vitalidad administrativa, agravada por el recurso interpuesto por vosotros—conste que deseamos no confundirnos—y que da como consecuencia un serio conflicto en los intereses generales de la provincia, que si tantas facilidades tratáis de dar ahora para evitarlo, mal responde a vuestra actitud y justicia anterior al proponerlos con empeño el producirlo.

Saben nuestros adversarios por amables declaraciones de nuestro querido Presidente, que hubo, y antes no había, diputados de la mayoría que se preocuparon de trazar las líneas generales del presupuesto, y en ello en lugar de ver un buen deseo, una estimable actitud y un resuelto propósito de acabar con el déficit agobiante y oprobioso de nuestra Diputación, lo achacan a descortesía y a desconsideración, olvidando y no leyendo que aquellas cuestiones previas y estudios preparatorios eran para ponerlo después a la consideración de los compañeros conservadores, acto que se realizó después; y lo que es más sorprendente y por sus manifestaciones de ahora inconcebible, fué que se mostraron en principio conformes con este plan flamante y aborjado gracias a una resolución ministerial que para fallar ni siquiera tuvo en cuenta de consultar con la entidad perjudicada la razón de su presupuesto, que respondía a acuerdos que todos incluso los recurrentes prestaron una conformidad de la que protestan ahora.

Más pensando un poco y reduciendo nuestros alardes a mansas pláticas de familia, ¿qué diremos de que se entiende por solidaridad; o que entienden por ello esos señores diputados que nos secan el derecho del reproche por su falta de colaboración a la labor iniciada en este presupuesto cuando el primer eslabón del mismo era reducirlo todo a economizar para pagar su deuda, que si bien arranca del período revuelto de 1868, continúa robusta y ampliada después de cuarenta y cinco años de mando conservador, sin interrupción hasta ahora, y agravado por el ocho por ciento que cobran según sabemos todos los contratistas provinciales? ¿Qué entenderán por colaboración esos señores que vieron y observaron que el primer acto del presidente fué pagar como ordenador de pagos las cuentas de sus antecesores, en lugar de abrir un nuevo período de pago, que bien pudo hacerlo, al ponerse al frente de esta administración?

¿Es que su duda se quiere confundir de intento la colaboración con la complicidad? Ahí en este caso perdonad; también nosotros somos nosotros.

El tropiezo con la deuda de 1868 es sin duda alguna un mal tropiezo; y mucho más si no advertierais a tiempo el lugar del peligro, para no volver a tropezar; pero de ello que os respondamos las monedas de la reacción o los gailardos partidarios de la libertad o que os lo avale los republicanos, que con once meses de república la agrandaron (para que lo sepa el señor Pou) según decís vosotros, los que con intento de descargar el golpe olvidáis que al repudiar las propias obras negáis vuestra personalidad, creyendo que puede encubrir una nota a falta de razones y sobrada de velados insultos con procedida escritos y sin valentía expresados.

En vano es que busqueis refugio en medio siglo atrás; recordad que la mayor deuda no es la deuda en sí, sino la falta de cobro del contingente provincial, en donde vuestras manos pecadoras han dejado por complacencia política, desdeña o abandono, un descubrimiento que pasado de un millón recorre la trayectoria del desierto; y si a eso no se supone otro (nosotros y vosotros) no bastará el grito de todos para acallar el estallido de la opinión que ni quiere analizar este pasado, ni puede soportar este presente llamándonos al deber con la voz de la razón; no hay alardes al decirlo, no hay imprudencias en el intento de atajarlo, rendimos tributo a la verdad y en honor de ella lanzamos la piedra, porque esta libra de esta carga y de esta responsabilidad al partido liberal nacido, al desertar vosotros de su campo y fundar con los enemigos de la víspera un pacto fraternal que fué amistoso mientras las cláusulas del poder fueron propicias a vuestras ansias; y ese partido liberal a que vosotros aludís en vuestra nota, es el mismo partido a que aludimos nosotros, que junto con los conservadores antiguos ha formado vuestra actuación común sólo separada por la sombra gigantesca, y austera que desdibujaba en el fondo la figura arrogante e irónica del malogrado don Gabriel Maura y Montaner (vosotros sabéis por qué se marchó de la Peña, y recordadéis que ese partido a que aludimos es el partido donde estais).

Claro es que no pensamos ni un momento la mayoría en abandonar nuestro propósito de servir a los intereses generales, tampoco ha pretendido el Presidente dejar de decirlo al poner claramente en descubrimiento el desastre que implica la desaprobación del presupuesto; y claro es que si las cosas tienen remedio, y se remedia, no será porque un ministro de la Corona lo diga en una resolución ministerial, y ahora se nos ofrece por los adversos el modo de reparar lo destruido, puesto que de aquel y de los diputados de la minoría no podemos esperar más de lo que nos han enseñado; camino nos da la Ley para suplirlo, y dentro de esta ley cumpliremos el deber que nos impone el cargo, no por razón de vuestra cooperación, sino en razón inversa a vuestra conducta tan incomprensible como desconcertada.

La reparación obligada de dar al Laboratorio Marítimo de Porto-Pi la subvención exigida de mil pesetas que antes tenía, y al quíbrase se agravaba la agonía, según parece de este centro de cultura y era sólo un ultraje a la ciencia, respondiendo mejor a una venganza política que a una razón convincente, nos halla hoy de pronto que el Viaje llegará a tiempo; como pretender, como pretendíamos reducir los capítulos y artículos de un presupuesto cuya liquidación se hacía en bloque, y ordenar el des-

orden de algún establecimiento provincial en que se administraban 30.000 pesetas sin un mal libro de contabilidad, y con el nuevo presupuesto se cerraba la espita de lo que pudiera ser gasto inútil o injustificado, y a ello se encaminaban principalmente las economías, no puede dejar de reconocerse rectitud de intención al cometerlo; y borrar partidas que no se cobraban, es enmendar lo superfluo para dar visio cuando menos de realidad a la marcha económica provincial que tan necesitada está de ello; y al impedirlo, sólo del que lo logra, aunque sea un triunfo que ufana, es la responsabilidad, pues no deja de marcarse el contraste entre la administración de ayer y el intento de hoy frustrado si, pero no por eso menos digno de consideración y respeto. Lo que así obran no fian a ruines propósitos su intento, sino que aspiran a acomodar su acción a la altura de la difícil dificultad que tiene esa casa que en estado inminente de ruina ha llegado a nuestras manos, aunque no olvidamos que, como es imposible haberlo comprendido a aquellos de quienes Maura decía que eran maestros en olvidar sus deberes.

Si sólo olvidáis sus deberes, aun quedaría espacio para respirar; tranquilos los que cumplen sus deberes, pero ni siquiera en este terreno les encontramos circunspectos, y pasan más allá, faltando a la verdadera historia, diciéndonos que la deuda actual arranca de 1868!

Claro: había en aquella fecha una deuda; pero de tan poca monta que rebasa solamente la cifra de veinte mil duros; es cierto, que fué duplicada hasta los años 1874 en que habían gobernado los republicanos y eso en una era de revolución, en un período de estrago y de relajamiento de los resortes del poder, época inquietada y apasionada, época de desafueros en todos los órdenes así políticos como sociales, tanto económicos, como administrativos; y desde aquella fecha que hace la friolera de unos cincuenta años, en manos vuestras la provincia, los Ayuntamientos, la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, todos los medios del poder, influencia y autoridad la habéis casi duplicado elevándola a más de cien mil duros. ¿Que os parece?—Si en Mallorca no estuviera la opinión acaparada con que derecho osaríais levantar la voz cuando se habla de administración provincial.

Pero esto que no es más que un detalle, porque, como decimos, la deuda mayor no es la deuda en sí, sino, la falta de cobro de los atrasos; resulta que en 1868, fecha a que os remitís, estaban pendientes de cobro unas 36.900 pesetas; y ahora esta cifra pendiente de cobro es ¡escarnio!—Un millón trescientas y pico de mil pesetas.—Creemos que la elocuencia de las cifras excusa el comentario—lo que no excusa es esa frescura de salir al público con el escrito de marras. Para demostrar la exactitud de lo expuesto copiamos a continuación los datos pedidos a la Contaduría que nos ha facilitado lo siguiente.

Diputación Provincial de Baleares

Relación de los créditos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago que figuran en los presupuestos provinciales o en las liquidaciones de los mismos en los años que a continuación se expresan.

1868 a 1869	369.197'67	112.392'01
1869 a 1870	369.197'67	145.901'46
1870 a 1871	639.160'23	207.518'44
1871 a 1872	663.349.16	198.436'87
1872 a 1873	756.406'65	314.064'80
1873 a 1874	746.152'75	356.825'45
1874 a 1875	786.152'60	362.061'27
1875 a 1876	790.826'67	306.827'78
1876 a 1877	732.477'63	305.994'97
1877 a 1878	705.177'63	258.399'03
1878 a 1879	704.011'12	273.350'69
1879 a 1880	811.736'49	413.727'07
1880 a 1881	864.413'88	343.900'49
1881 a 1882	875.495'94	331.126'34
1882 a 1883	895.443'24	468.691'34
1883 a 1884	932.434'51	511.673'18
1884 a 1885	962.402'26	561.808'73
1885 a 1886	982.629'75	584.426'87
1886 a 1887	1.000.440'82	553.981'91
1887 a 1888	1.052.285'38	553.957'84
1888 a 1889	1.088.063'11	592.050'51
1889 a 1890	1.026.830'88	483.921'24
1890 a 1891	1.090.257'97	507.205'11
1891 a 1892	1.106.969'11	483.744'28
1892 a 1893	1.161.528'15	549.743'56
1893 a 1894	1.197.085'20	512.009'93
1894 a 1895	1.269.229'31	562.327'71
1895 a 1896	1.298.776'92	227.682'48
1896 a 1897	1.314.684'33	255.356'17
1897 a 1898	793.980'77	365.739'36
1898 a 1899	783.592'91	354.388'88
1899-900 (1 ^{ra} dir)	108.544'31	95.872'26
1900	765.510'06	516.510'06
1901	932.750'42	401.298'19
1902	1.001.261'97	374.059'01
1903	1.012.661'44	318.545'88
1904	939.185'08	252.236'83
1905	1.029.223'76	403.092'99
1906	1.036.587'68	370.681'60
1907	1.041.927'19	367.993'17
1908	1.095.179'59	378.405'27
1909	1.147.185'41	385.124'84
1910	1.190.132'33	393.923'12
1911	1.259.382'13	436.106'51
1912	1.302.824'26	545.286'67

Si esta relación confirma lo expuesto, esos últimos años han sido bastante desgraciados dentro de la general desgracia (verdad señor Barceló que los que han dejado de pagar no son sólo los de Ibiza) y no se diga que ello obedece a causa accidental alguna, pues dentro de la normalidad se han desenvuelto los establecimientos de beneficencia, que si se mejoraron no es ciertamente por ninguna reforma actual sino por el impulso y actuación constante de D. Alejandro Rosselló al ocupar la Presidencia que al visitar aquellos establecimientos supo remover y crear mejoras que fueron la base de la moderna higiene que ahora disfrutan y que tan buena impresión producen.

Sin embargo de todo lo dicho esa mayoría importada de la Cenicienta Ibiza y de la olvidada Menorca (sabiendo ahora por boca de los conservadores que en el archipiélago Balear es importación lo que entendíamos conaturalizado) está dispuesta a compartir el presupuesto provincial en la proporción justa y equitativa, cosa olvidada por los antecesores, con las tres islas, sin más objeto que estrechar los lazos de unión y cariño que deben existir entre individuos de una misma familia; y no achacarlo ya más a gratitudes electorales para que nadie crea que nuestro recurso obedece a ingratitude electorales precisamente de la pasada lucha, o como venganza y por interés de bandera queráis evitar que sea provincial el hospital de Ibiza, cosas que no dejan de ser bazajas de la pasión de diminuto calibre, suplicando a Ibiza que de ello no tome nota para que no vea como os pagan su representación y a quien disteis su personalidad.

También a la opinión nos remitimos para que entre aquellos cantos de Sibila y los datos que apuntamos vea la razón dónde milita; y al salir a la liza con tal bagaje de líricos tonos la hueste conservadora, que ante la opinión acaba de dar muestras de su ferviente convicción política y datos tan completos de su hidalga abnegación, que no suba de nuevo a la maroma, pues si perdía el equilibrio se vería que el manto que los encubre con ser tan grande, no deja de estar formado por el artificio del calor oficial y ruede hecho girones por una ráfaga, de esa opinión a quien nos dirigimos y que llamando las cosas por su nombre acaba con tan buena progenie de heraldos de una idolatría falsa y arrinconada de paso las armas viejas de esa política de bárbaro procedimiento y de venalidad inmoderada.

Y para terminar decimos que esta tierra

estéril e ingrata que es para los liberales Mallorca, según vosotros, ya que no puede ser para todos granjería, es justo reconocer que no por ello dejamos a su cuidado nuestro esfuerzo y a sus intereses generales nuestras energías, pagand generosamente lo que el esquilmado suelo no nos ha de agradecer pero si contamos, y esta es nuestra esperanza, que no hay duda que no se pague (menos la de la Diputación) y mal que cien años dure; y que la feracidad negativa de nuestra comarca política, bien pudiera depender más que de la infecundidad del suelo de las plagas de Egipto que habéis importado con vuestro cacicazgo, halagando al pueblo con promesas de mando y de impunidad a sus desafueros y sin temer que ese mismo pueblo que aclama siempre, siempre a sus tiranos, cuando llega la ocasión no les escatima los verdugos.

POR TELEGRAFO

Ecós varios

Cesión de diez millones

Madrid 13 (9 n.)

El Tesoro ha cedido al Banco de España diez millones de pesetas oro, al cambio corriente en plaza.

La autorización de esta cesión se ha hecho por R. O.

Reunión del Instituto de Ingenieros Civiles.

El día 19 se reunirá el Instituto de Ingenieros Civiles bajo la presidencia del señor Ugarte, quien hará entrega de los premios concedidos en el último concurso sobre temas de especialidades de montes y caminos.

Personas atropelladas por un automóvil.

Esta tarde en la calle de Alfonso XII, un automóvil atropelló a tres personas. Dos de ellas se encuentran gravísimas.

El chauffeur fué detenido, a pesar de padecer una conmoción visceral, pues el auto después del atropello fué a chocar contra la puerta de las escuelas de Ingenieros de caminos siendo atropellados seis alumnos que salían de clase.

El automóvil era del servicio público.

Sobre los incidentes de un partido de foot-ball.

Bilbao.—El Cónsul de España en Budapest ha telegrafiado al Alcalde, pidiéndole sobre los incidentes ocurridos en el partido de foot-ball que se jugó el día de Reyes entre los equipos *Hungara* y *Allián*, al objeto de poder rectificar las informaciones injuriosas publicadas por los periódicos austriacos.

El Alcalde ha contestado refiriéndole lo ocurrido y la sententz demostrada por Jos bilbaínos ante las provocaciones de los jugadores húngaros.

Nafragio de un vapor

Madrid 13 (9 n.)

Bilbao.—Parece confirmarse el naufragio del vapor *Nalapeza* de esta matrícula que salió el día 27 de diciembre con rumbo a Newport.

Dicho buque llevaba 3.950 toneladas de cargamento.

Créese que han perecido 25 personas que componían la dotación.

El cadáver del Comisario Regio Doctor Giannini.

Qibraltar.—El vapor *Berlin* que iba a Génova, Palermo y Newport, ha llegado aquí desembarcando el cadáver del Comisario Regio de Emigración Doctor Giannini.

El agresor del citado Doctor sigue a bordo. Créese que está loco.

Dicho sujeto ya había cumplido en Italia una condena por haber matado a su mujer.

El cadáver del Doctor presenta 14 heridas de entrada y con salida 7 balazos.

Hoy será embarcado para Italia. Se llama Antonio Cuspeantino.

Frio intenso.—Nevada

Barcelona.—Continúa sintiéndose un frio intensísimo.

Ha caído sobre el Tibidabo y otros puntos una copiosa nevada.

Un estreno

Madrid 14 (2'15 m.)

En el Teatro Apolo se ha verificado el estreno de la zarzuela *La copia de amor*, habiendo resultado un verdadero fracaso.

Una desgracia

Bilbao.—Durante la descarga del vapor *Ros*, el teniente de Alcalde señor Aranzaza tuvo la desgracia de resbalar yendo a dar contra uno de los muros de la ría, matándose.

Fallecimiento de un Académico

Ha fallecido el Académico D. Valentín María Zubiaurre compositor y maestro de la Capilla real.

Intento de agresión

Madrid 14 (2'15 m.)

Badajoz.—Dicen de Malparida que el párroco D. Blas García observó que le apuntaban con una escopeta por las tapias del corral. El cura en vista de ello consiguió perseguir al agresor, que resultó ser Antonio Canamero, el cual huyó al verse descubierto.

Después, estando el cura de paseo se encontró con el citado Antonio, quien volvió a apuntarle, pero a las voces de auxilio que dió el sacerdote, acudieron dos vecinos, quienes consiguieron reducir al agresor, al que golpearon, resultando herido grave.

Uno de los vecinos también resultó herido.

un inspector de Sanidad comprobando que han ocurrido 25 defunciones del tifus. exantemático habiendo ahora 25 atacados.

Se trata de enviar ahora la estufa y demás material de desinfección, cuando la epidemia empezó a sentirse en agosto último.

La miseria que se siente en aquel pueblo es enorme contribuyendo a aumentar las defunciones el hambre que se padece.

Temporal de nieve

Santander.—Ha vuelto a arriacar el temporal de nieve.

Extranjero

Explosión volcánica

Madrid 13 (9 n.)

Tokio.—La erupción volcánica que tuvo lugar acaer, ha causado 5.000 víctimas.

El volcán Akama también está en erupción.

Han zarpado dos escuadras japonesas para organizar socorros.

Consejo en el Eliseo

París.—Se ha celebrado Consejo en el Eliseo, presidido por M. Poincaré.

El ministro de Hacienda sometió a la consideración de sus compañeros el proyecto de impuesto sobre el capitri acoplándolo al proyecto de impuesto sobre la renta que se presentó en el Senado.

También se autorizó al ministro de Marina para anular la circular relativa al viernes santo.

El proyecto de impuesto sobre el capital

Madrid 13 (9 n.)

París.—El proyecto de impuesto sobre el capital, establece una cuota anual calculada según el importe neto de las fortunas superiores a 30.000 francos, deducidos cinco mil francos por hijo a cargo del contribuyente.

La cuota se elevará gradualmente hasta 250 por mil.

Este impuesto sobre el capital podrá producir unos 190 millones de francos.

Huelga general en Beet

Madrid 14 (2'15 m.)

Petronia.—Continúa llegando numerosos boers.

Dícese que es segura la huelga general en toda la región del Beet.

Dimisión de un gabinete

Bukarest.—Ha presentado la dimisión todo el gabinete presidido por Mojoresco

Acuerdo del Consejo de Ministros

Méjico.—El Consejo de Ministros ha acordado no pagar los intereses semestrales que vencen en enero sobre las obligaciones de la deuda interior y exterior.

La política

Acuerdo de la Asamblea radical

Madrid 13 (9 n.)

Barcelona.—Se ha reunido la Asamblea radical, la cual acordó que en caso de que no resulte elegido primer Teniente de Alcalde el concejal señor Pich, se reciben del Ayuntamiento los concejales radicales.

Recepción diplomática

Madrid 13 (9 n.)

La recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado, se ha visto concurridísima.

El ministro conferenció extensamente con el Embajador de Francia M. Geoffroy, habiendo resultado un verdadero fracaso.

La firma de Hacienda

Hoy se han firmado varias jubilaciones y traslados de personal de Hacienda.

También se ha firmado un R. D. admitiendo la dimisión a don Amos Salvador como presidente de la Junta de Catastro.

Carta de Maura comentada

Madrid 14 (2'15 m.)

Valencia.—La carta que el señor Maura ha dirigido al Presidente del nuevo partido maurista, ha sido comentadísima.

En ella el señor Maura congratula de la adhesión de los que hasta ahora fueron inactivos en política y condena a los políticos profesionales.

Conferencia sobre la política

Los señores Mendez Alanís y Andrade celebraron una conferencia sobre la política de Barcelona.

En breve hará el señor Mendez Alanís, la reorganización completa del cuerpo de policía.

Se suprimirán las delegaciones, creándose Comisarios como existen en Madrid.

Restablecido

Repuesto completamente de la indisposición que padecía, ha reanudado su vida normal el jefe de los reformistas D. Melguindes Alvarez.

Los alumnos de agricultura visitan y Bergamin.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Agricultura ha visitado al ministro señor Bergamin para manifestarle que les perjudica muchísimo la R. O. referente a que los ingenieros de otros cuerpos puedan ejercer como arquitectos.

El ministro les dijo que no existía perjuicio puesto que carecen de escalafón.

Inauguración de un Centro Instructivo Maurista

Madrid 14 (11 m.)

Valencia.—En breve se inaugurará un centro instructivo maurista.

Con motivo del acto inaugural habrá una asamblea.

El Presidente señor barón de Vallert, ha enviado un mensaje al Sr. Maura, el cual ha contestado con la siguiente carta:

«He leído complacido el mensaje que me dirige V. y demás dignísimas personalidades que lo suscriben, adheriéndose a mi política siendo de estimar la espontaneidad y sentimiento surgidos en muchos que permanecieron siempre ajenos a la actuación militante. De estas indiferencias cívicas nacen gran parte de males que lamentamos y singularmente el predominio de profesionales de la política, que es un obstáculo cada vez mayor para laborar con éxito por el bien público que reclaman tantas austeridades de conducta.

Deberes personalísimos me reducen hoy al retraimiento, por lo cual me limito a darles las gracias por el concurso que me ofrecen y la confianza que ponen a mi política.

Les desea éxito en sus campañas y les envía un cariñoso saludo su afmo. amigo.—A. Maura.

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 14 (11 m.)

El periódico «El Imparcial» contestando a los comentarios que hacía ayer el «A. B. C.» sobre el discurso del señor Sánchez Guerra pronunciado en el Círculo Conservador, dice que hace suya la versión del Gobierno respecto a la solución de la crisis de octubre; pero estima que el señor Maura debe dejar esclarecido de una vez este punto, pues su silencio a nadie aprovecha.

HUELGA EN RIOTINTO

Los comisionados de Riotinto

Madrid 14 (11 m.)

La Comisión de Riotinto acordó visitar al señor Dato, no encoritrándole en su despacho por lo avanzado de la hora.

En su vista han aplazado la entrevista para hoy por la mañana.

El objeto de la visita era pedirle que desapareciera la persecución que se hace a los huelguistas.

Según «El Socialista» los comisionados tuvieron una conferencia telefónica con Huelva de donde dijeron que el gobernador les prohibía el reunirse en mitin.

Las sociedades obreras madrileñas en vista del nuevo aspecto que ha tomado el conflicto se reúnen esta noche para tomar acuerdos.

También los comisionados telegrafaron a Huelva de donde contestaron diciendo que daban un voto de confianza a los comisionados y que dejaban sin efecto a los directores del movimiento pues las órdenes estaban ya circuladas para declarar hoy la huelga general.

El Director de la Compañía llega hoy a Madrid para entrevistarse seguidamente con los señores Dato y Azcárate, asistiendo después a la reunión de la comisión arbitral convocada para esta tarde.

Cuestiones societarias

Acuerdo del Comité de la Casa del Pueblo

Madrid 14 (2'15 m.)

Dietario Agenda de bufete para 1914

A media página y página por día en rústica, cartón, tela inglesa, con o sin secante

CONTIENE LOS PRINCIPALES DATOS Y GUIAS DE

— Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca —

A pesetas 0'80 - 1'25 - 2 - 2'50 y 3 pesetas

Se vende en la Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16 Palma

Próxima inauguración de la
Exposición Balear permanente
Organizada por la Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

En la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL. Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Eulalia—10 o en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde. A petición, se remitan informes y condiciones por correo.
NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

para coser

COMPAN SINGER

Todos los modelos a
Ptas. 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS IA COSER
Establecimientos para venta en la provincia de Baleares
PALMA: Calle Jaime II—4.
MAHON: Calle Nueva—9.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

Enfermedades de la boca Pastillas NIELK

Eficaces contra las ANGINAS, GRUP. RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.—Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producidas por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, y como garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios: **J. URIACH Y C.**—CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

Se vende en todas las Farmacias



Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 13 Diciembre. VALBANERA, 23 Enero
INFANTA ISABEL, 10 Enero CADIZ, 8 Febrero.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Piazas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con amadores de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:
Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA, 1 Enero.
Lloyd Italiano: CORDOVA, 8 id.
Navigazione Generale Italiana: DUCA DEGLI ABRUZZI, 15 id.
id. id. id. Ent. PRINCIPE UMBERTO, 22 id.
Lloyd Italiano: MONTENEGRO 24, pripal.
Navigazione Generale Italiana: MONTENEGRO 24, pripal.
id. id. id. Montenegro 24, pripal.
id. id. id. Olmos 168—1.
id. id. id. San Miguel—18
id. id. id. Cuesta Teatro
id. id. id. Brussa 19—tienda
id. id. id. Curtidores 1—principal
id. id. id. Olmos—168
id. id. id. Sans, 3—1

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	bajos y 1.º	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capaz
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacén
San Magín	211	bajos	Olmos 168—1.	Baños sulfurosos, aguas mar
Montenegro.	22	Ent.	Montenegro 24, pripal.	agua, tres dormitorios,
Montenegro.	18 y 30	bajo	Montenegro 24, pripal.	cochera y cuadra mucha ca
Torr. (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168—1.	3 dom. agua fuente 16 pts
Caro	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormits, terrado
Feliu	1	2.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Puerta del Campo	2	coch.	Brussa 19—tienda	agua a grifo, coladuría etc.
Detrás Cuartel G	Civil	2	Curtidores 1—principal	capacidad y agua
Cordería.	14	bajo	Olmos—168	hectárea terreno, c. y jardín
			Sans, 3—1	5 habitaciones agua fuente.

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18 1



Linea Austro-Americana

Trieste

Servicio regular, rapidísimo y de gran lujo para

Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de BARCELONA el día 2 de Febrero próximo el hermoso vapor—correo de 10.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice

LAURA

admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Telegrafía sin hilos. Espléndida cocina. Comodos departamentos para la tercera clase
Despacho en Palma: Carga y pasajes de 1.ª y 2.ª, Agencia Bosch, Paseo de Sagrera número 9—entresuelo.
Id: Pasajes de 3.ª D. Damián Bennasar, Mar 49—1.º

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Per su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES S. JOSE

Sastrería

Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con
GRAN BARATURA

Deposito de los impermeables CRISTHIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Fotógrafos—aficionados

Con objeto de ilustrar profusamente la

Guía Artístico-Comercial de Baleares

que está publicando la Empresa de Anuncios

La Propaganda Mútua

establecida en Barcelona, calle de Quintana número 2, invita a todos los fotógrafos y aficionados a que le remitan fotografías de todos los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza, advirtiéndoles que abonará el importe de las fotografías que se publiquen y si el autor no quisiera cobrarlas, se le publicará su nombre al pie de cada fotografía.
Indicar al respaldo de cada fotografía el título del asunto.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás afecciones nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**.
Venta: Farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2, Barcelona. En Palma Centro Farmacéutico.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Lloyd Sabaudó

El día 17 Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 11 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor

Príncipe di Udine

El día 28 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

REGINA D' ITALIA

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º



Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 18 pts. Extracciones: sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL 30—1.º

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona:

El 4 Enero el vapor R. VICTORIA RUGENIA para Montevideo y Buenos Aires
El 10 " " MONTEVIDEO " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Enero " CIUDAD DE GADIZ " Fernando Póo y escalas en La Palma y otros puertos.
El " " " New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 12 Enero " FERNANDO POO " Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila
Admitiendo carga y pasaje.
Informar a los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura,

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA
Gran surtido de cocinas económicas

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado a precios sumamente económicos.
FABRICACION PROPIA
Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas.)

Se vende o traspasa

Un acreditado establecimiento en la calle más céntrica de Palma.
Razón, Centro de Anuncios.

Plantel de algarrobos

Los hay para escoger de entre unos 3.000 de 9 a 14 palmos. Informes, Enramadas viejas, Can Chuya.

Fábrica de cajas cartón

de JAIME PERELLO
Camino de La Vileta.

Cinematógrafo

Se desea vender uno en muy buen estado. Dirigirse a D. Juan Piña, calle de la Plaza, número 13, Felanitx.

Practicante de farmacia

Un joven de 15 años algo práctico en Boticario dese colocación de practicante. Para informes en Felanitx, Zavellá—35.

Se venden

Dos caballos de unos diez años de edad. Informar a Centro Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

NEUMATICOS CODINA

Compra a buen precio Cámaras y cubiertas inútiles. Unión 27.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informar a, Centro de Anuncios

Tenedor de Libros

Se desean uno, que sepa el francés. Informes: Herrería número 39

Nodriza

de buenas referencias le che de 15 días de 28 años de edad, desea criatura para lactar en su casa que la tiene en "Santa Margarita".—Informar a Roig número 0—1 en Palma.

Joven que habla francés

de 20 años de edad, desea colocación en casa de comercio, fonda, restaurant ó café. Informes Centro Anuncios.